

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
--	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	Pu/2017-171	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	-------------	----------------------	---

CATEGORIA	N4 – INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	25-09-2017
DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS		
GENTRO	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 17 de octubre de 2017 en la Facultad de Economía y Empresa, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Formación Académica: hasta 50 puntos

1. Expediente académico en el Grado/Licenciatura de Marketing e Investigación de Mercados.....hasta 40 puntos
2. Otras titulaciones académicas..... hasta 10 puntos

Apartado 2 – Adecuación al puesto: hasta 45 puntos

1. Experiencia profesional relacionados con las tareas a realizar..... hasta 30 puntos
2. Becas o ayudas obtenidas de carácter competitivo..... hasta 10 puntos
3. Asistencia a Congresos o Jornadas Científicas relacionadas con el perfil de la plaza..... hasta 5 puntos

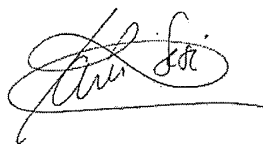
Apartado 3 – Idiomas: hasta 5 puntos

1. Nivel de inglés: B2, C1 o C2 hasta 5 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 17 de octubre de 2017

El Presidente / o el Secretario




Fdo.: Francisco Javier Sesé Oliván



17668c077e4f4fefa7685ae260124449

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/17668c077e4f4fefa7685ae260124449>

CSV: 17668c077e4f4fefa7685ae260124449	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/18/10/2017 09:38	